



**Nombre de la alumna: Andrea
Dolores Aguilar Calvo**

**Nombre del profesor: Arguello Gálvez
Marcos Jhodany**

**Nombre del trabajo: Diagrama de
flujo**

**Materia: Práctica clínica de
enfermería I**

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6to cuatrimestre

Grupo: "A"

Transfusión de hemoderivados

Procedimiento terapéutico consistente en la administración de sangre o componentes

Antes de la transfusión

Verificar la existencia del consentimiento informado del paciente o familiar responsable

Identificación y verificación de la calidad del componente sanguíneo

¿Ha estado más de 4 horas el producto sin refrigeración?

Si

No se debe administrar

No

Seguir con el procedimiento transportando en contenedores de material plástico herméticos, termoaislantes, y lavables

¿Paciente correcto, procedimiento y elemento correcto?

Durante la transfusión

Regular el goteo inicialmente a 30 gotas por minuto, y posteriormente graduar el goteo a 60 gotas por minuto, verificando el ritmo de infusión.

Orientar al paciente sobre los signos y síntomas: ansiedad, escalofríos, cefalea, prurito, mareo, náuseas, vómito, taquicardia, sensación de calor, disnea, dolor lumbar y dolor torácico

¿Qué no debo hacer?

Mezclar un hemocomponente con algún fármaco fluido de reposición

Monitorizar el sitio de punción intravenosa para saber si hay signos de infiltración o flebitis

Posterior de la transfusión

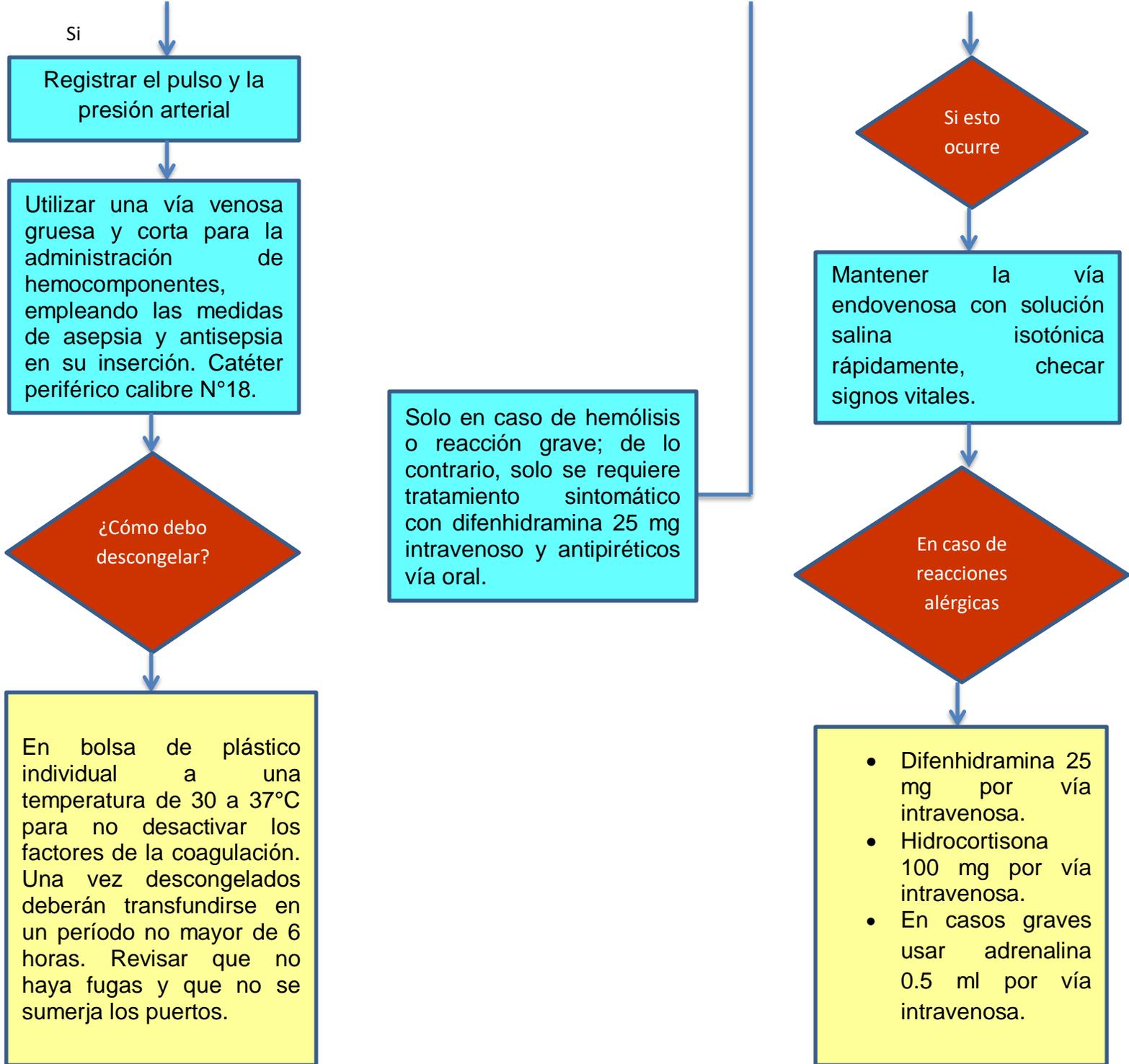
Tomar los signos vitales y anotar los resultados juntamente con el de antes durante y al terminar.

Anotar: volumen total transfundido, tiempo de transfusión y la respuesta del paciente.

Se debe desechar la bolsa de sangre en la bolsa roja y se debe separar antes del equipo de transfusión.

¿Qué intervenciones de enfermería se debe realizar ante reacciones adversas?

Suspender la transfusión, en caso de alguna manifestación clínica o reacción, trasladar la bolsa de sangre al banco de sangre.



BIBLIOGRAFÍA

- **Antología de Práctica clínica de enfermería I. Licenciatura en Enfermería. Sexto cuatrimestre.**
- **NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos (modifica a la NOM-003-SSA2-1993, publicada el 18 de julio de 1994).**